

**Provincia de Buenos Aires**

**Dirección General de Cultura y Educación**

**Dirección de Educación Superior**

**Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”**

**Carrera: Educación Inicial**

**Curso: 2° A**

**Asignatura: Didáctica y Curriculum**

**Materia correlativa: Didáctica General**

**Docente: Marino, Silvia Inés**

**Año: 2015**

**Bloques de contenidos**

**A)Contenidos:**

**Unidad I**

**Contenidos**

- ✓ La Didáctica como teoría acerca de las prácticas de enseñanza.
- ✓ La Didáctica y su relación con otras disciplinas.
- ✓ La transposición didáctica, del saber sabio al saber enseñado.
- ✓ Conocimiento, conocimiento escolarizado ,conocimiento escolar
- ✓ Las formas de conocimiento en el aula.

**Unidad II**

**Contenidos**

- ✓ Educar en el Jardín de Infantes.
- ✓ La enseñanza en la Educación Inicial
- ✓ Recorrido histórico del juego en el Nivel Inicial
- ✓ ¿El juego cómo estrategia o cómo contenido a enseñar?
- ✓ La intervención docente en el juego.

**Unidad III**

**Contenidos:**

- ✓ El contrato didáctico y su relación con el Nivel Inicial.
- ✓ El jardín Maternal un desafío sociohistórico, como institución portadora de subjetividad.
- ✓ Jardín maternal o educación maternal.
- ✓ Planificar para el jardín maternal.
- ✓ ¿La evaluación, forma parte del proceso de enseñanza?

- ✓ La evaluación en el Nivel Inicial.
- ✓ Criterios de evaluación según la intervención del docente en el aula

#### **Unidad IV**

#### **Contenidos:**

- Currículo como organizador institucional. Estrategias de desarrollo curricular en el nivel.
- Proyectos institucionales y áulicos
  - Sujetos curriculares del nivel.
  - Los contenidos, construcción metodológica, evaluación, con focalización especial en el nivel.
  - Criterios de intervención en el aula: organización didáctica de la clase.

#### **B) Bibliografía obligatoria**

Dupratt, H. y Malajovich, A. "Pedagogía del Nivel Inicial". Buenos Aires.

Ortega, R.: Jugar y aprender. Una estrategia de intervención educativa, Sevilla, Diada, 1990.

Estela Cols, *El saber didáctico*, Cap. 5, Problemas de la enseñanza y propuestas didácticas a través del tiempo.

Alicia Camilloni, Cap. 4, El sujeto del discurso didáctico, Paidós , 2007.

Marco General de la Política Curricular, Estado, Educación Pública y Curriculum, DGC y E, 2007.

Malajovich, Ana El juego en el Nivel Inicial, en recorridos didácticos en la Educación Inicial. Buenos Aires, Paidós, 2000 .

Diseño Curricular para la Educación Inicial Gobierno de la Provincia de Buenos Aires  
DGCyE

Winnicott, Donald Realidad y juego. Buenos Aires, Gedisa, 1972

Edwards, Verónica, *Las formas del conocimiento en el aula*, en La escuela Cotidiana de Elsie Rockwell.

Diseño Curricular para la Educación Inicial Gobierno de la Provincia de Buenos Aires  
DGCyE

Jardín maternal o educación maternal. La educación en los primeros años. Novedades educativas.

Planificar para el jardín maternal. Novedades Educativas.

#### **C) Bibliografía sugerida.**

Barcena Andrea "Ideología y pedagogía en el jardín de niños". Ed. Océano.

México. 1988.

Carretero, Mario y otros: "Pedagogía de la educación infantil". Aula XXI Ed.

Santillana. Bs. As. 1995

Castillejo Brull y otros: Pedagogía de la educación infantil, Buenos Aires,

Santillana, 1995.

Vigotsky, Lev El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona, Crítica 2000

Winnicott, Donald Realidad y juego. Buenos Aires, Gedisa, 1972

Edwards, Verónica, *Las formas del conocimiento en el aula*, en La escuela Cotidiana de Elsie Rockwell.

Camilloni, Alicia, *Las funciones de la evaluación*, ficha de cátedra de Didáctica General (UBA, FF y L)

Camilloni, Alicia, *Las apreciaciones del profesor*, ficha de cátedra de Didáctica General (UBA, FF y L)

Jackson, Phillip, *Prácticas de la enseñanza*, Amorrortu Editores.

Fenstermacher, G., *Enfoques de la enseñanza*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1999.

Jackson, P. La vida en las aulas. Morata. Madrid. 1998.

### **Condiciones de aprobación de la cursada.**

La evaluación de la asignatura, se utilizara el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos.

Para acreditar cada espacio curricular, el /la alumno/a deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) o más puntos en la acreditación de espacios curriculares con examen final.

Deberán presentarse al final los/las alumnos/as con los trabajos exigidos durante la cursada: mapas conceptuales, fichas y otros, sobre los cuales se desarrollara la exposición.

Para aprobar la cursada y tener derecho al examen final, el/la alumno/a deberá cumplir con el 60% de asistencia. Cuando la asistencia fuere inferior al 60% el/la alumno/a el alumno deberá recurrar la asignatura.

En caso de enfermedad y siempre y cuando obraren en poder de la secretaria del Instituto las constancias que justifiquen las inasistencias, se deberá cumplir con dos instancias evaluativas, de las cuales por lo menos una deberá ser escrita, individual y presencial.

La nota de aprobación será cuatro o más puntos en cada instancia, habrán aprobado la cursada y por lo tanto podrán presentarse a examen final, requisito para aprobar la asignatura.

### **Recuperatorios**

El/la alumno/a que estuviese ausente en los exámenes parciales, por razones de enfermedad, u otros motivos que quedaran a cargo de considerar por la profesora ,así como los que no aprobasen uno de los dos exámenes parciales ,podrá acceder a las instancias establecidas para la recuperación de los exámenes parciales desaprobados.

Según lo que se resolvió el 6/8/2011 en reunión del Consejo Académico Institucional se fijan dos periodos de exámenes recuperatorios.

- Una vez finalizado el receso escolar de invierno y antes del 31 de agosto.
- Una vez finalizada la cursada ,antes del inicio de las evaluaciones finales de noviembre-diciembre.

### **Aprobación de la materia en forma Libre**

Para rendir la asignatura con carácter de libres es obligatorio el respecto por el régimen de correlatividades vigentes .Los/as alumnos/as que se presenten a rendir libre ,deberán ajustarse al programa integro vigente, establecido para este espacio curricular, con ajuste a la bibliografía señalada en el mismo.

Deberán pasar por dos instancias, una escrita y otra en forma oral. Tendrán que aprobar ambas para acreditarla cursada, donde el/la alumno/a deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) puntos o mas por instancia .Se promedian y de ahí se obtendrá la calificación final.

### **Criterios de Evaluación**

Mediante la observación permanente de todos los sucesos que van conformando el proceso de enseñanza se intentara favorecer el proceso de aprendizaje de los/las alumnos/as, evitando la mirada unilateral del resultado de un examen o trabajo practico.

Se trabajara la noción de registro etnográfico, donde se realizaran devoluciones de los distintos registros efectuados

Se trabajaran la evaluación mediante los mecanismos de auto-evaluación y co -evaluación donde se aplicaran estrategias de devolución de resultados con sugerencias para la superación de las dificultades que se puedan presentar.

El trayecto de evaluación comprenderá dos instancias de evaluaciones, un trabajo práctico en forma grupal y un parcial en el primer cuatrimestre .En cuanto al segundo cuatrimestre se realizara una red integradora de toda la materia.

Cada alumno/a recibirá en un plazo no mayor de diez días los resultados obtenidos en las evaluaciones, especificando logros, dificultades y errores.

Los criterios que se tendrán en cuenta son los siguientes:

- Pertinencia de las producciones respecto de lo requerido por el espacio.
- Entrega de los trabajos en tiempo y forma, corrección en su escritura y presentación legible de los mismos.
- Uso y aplicación adecuada de la tecnología (TICs).

- Argumentación personal y grupal de los contenidos de la materia.

### **Observaciones**

La dirección del Instituto tendrá a su cargo la facultad de considerar la situación académica de los/as alumnos/as que provienen con pase de otros Institutos de Formación Profesional docente, en especial de aquellos que deban el examen final, mantendrán la validez de la cursada pero deberán adecuarse a las condiciones fijadas en el Plan de Evaluación de la Institución receptora y de este espacio curricular.